

Jornada

La Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea a los veinticinco años de su proclamación

Madrid, 12 de junio de 2025
Centro de Estudios Políticos y Constitucionales

En 2025 se conmemora el 25 aniversario de la proclamación de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. Aunque sus disposiciones dependen de otros textos normativos para precisar su contenido, es un catálogo vivo de derechos fundamentales derivados de la evolución social y de los avances científicos y tecnológicos. Durante años las instituciones europeas, los órganos y organismos de la UE y los Estados miembros han trabajado en la educación y la formación de los ciudadanos en los derechos fundamentales. Su ejercicio requiere de un buen funcionamiento del Estado de Derecho que comprende los principios de legalidad, seguridad jurídica, prohibición de la arbitrariedad del poder ejecutivo, tutela judicial efectiva, separación de poderes y no discriminación e igualdad ante la ley. Todo ello redunda en la fortaleza del sistema democrático. En esta jornada se abordarán, desde el origen de la Carta al estado actual, la necesidad o no de incorporar nuevos derechos y las tensiones a las que se enfrenta en una sociedad crecientemente polarizada.

09:15

PRESENTACIÓN

Rosario García Mahamut, directora del CEPC y catedrática de Derecho Constitucional

Santiago Ripol Carulla, catedrático de Derecho Internacional Público de la Universitat Pompeu Fabra

09:30

CONFERENCIA INAUGURAL

Carlos Fernández Liesa, catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones internacionales de la Universidad Carlos III de Madrid y miembro del Comité de Derechos Humanos de la ONU

La Carta desde la perspectiva del derecho internacional de los derechos humanos

Moderadora María Mut Bosque, profesora agregada de Derecho Internacional Público de la Universitat Internacional de Catalunya

10:00

PRIMER BLOQUE

La aplicación de la Carta por las instituciones, órganos y organismos de la Unión y por los Estados miembros. Perspectivas de futuro

María Amor Martín Estébanez, asesora jurídica y de políticas de la Unidad de Cooperación Institucional y Carta de la UE de la Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA)

La Carta como brújula de la Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea

Andrea Gavela Llopis, abogada del Estado-jefe ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea

La experiencia en la defensa de los derechos fundamentales ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea

Xabier Arzo Santisteban, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Nacional de Educación a Distancia

La Carta de Derechos Fundamentales de la UE como canon del recurso de amparo

Moderadora Eva Nieto Garrido, catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Castilla-La Mancha

11:30 Pausa para café

12:00

SEGUNDO BLOQUE

Mesa redonda sobre la adopción de la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea

Francisco Fonseca Morillo, director del Instituto de Estudios Europeos de la Universidad de Valladolid

Íñigo Méndez de Vigo Montojo, letrado de las Cortes Generales

Álvaro Rodríguez Bereijo, ex presidente del Tribunal Constitucional

Moderadora Yolanda Gamarra Chopo, catedrática de Derecho Internacional Público de la Universidad de Zaragoza

13:30

PRESENTACIÓN DE LIBRO

La aplicación de la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea por los legislativos. Avances en la materialización de los derechos fundamentales

Maite Zelaia Garagarza, profesora agregada de Derecho Constitucional de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea

Santiago Ripol Carulla, catedrático de Derecho Internacional Público de la Universitat Pompeu Fabra

Yolanda Gamarra Chopo, catedrática de Derecho Internacional Público de la Universidad de Zaragoza

Moderador Emilio Pajares Montolío, subdirector de Publicaciones y Documentación del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales

14:00

CLAUSURA

COMITÉ ORGANIZADOR

Santiago Ripol Carulla, catedrático de Derecho Internacional Público de la Universitat Pompeu Fabra

Yolanda Gamarra Chopo, catedrática de Derecho Internacional Público de la Universidad de Zaragoza

Maite Zelaia Garagarza, profesora agregada de Derecho Constitucional de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea

Eva Nieto Garrido, catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Castilla-La Mancha

María Mut Bosque, profesora agregada de Derecho Internacional Público de la Universitat Internacional de Catalunya